



**Competencia
de Debate y
Argumentación**
Para alumnos de 4° y 5° de secundaria



Universidad Católica
San Pablo

Facultad de Derecho
y Ciencia Política

“ABOGADO POR UN DÍA”

XIV COMPETENCIA DE DEBATE Y ARGUMENTACIÓN PARA ESCOLARES

AGOSTO-NOVIEMBRE DE 2026

BASES DEL PROGRAMA

1. PRESENTACIÓN

El Programa “Abogado por un Día” es una propuesta académica de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica San Pablo (en adelante, “la Competencia”) que tiene por finalidad incentivar, especialmente en jóvenes en etapa escolar, la forja de una sólida conciencia ciudadana que lleve a la mejor práctica de los derechos de las personas. Así, en específico, este programa busca que los participantes aprecien: i) Un mejor entendimiento y reflexión de los derechos fundamentales que el Perú, como Estado Constitucional de Derecho, ha reconocido para sus ciudadanos; y ii) una mejor práctica de la justicia en relación a los derechos y deberes de las personas, más aún a la luz de un constante diálogo sociocultural, inclusivo y apropiado para el fortalecimiento de las nuevas generaciones de la sociedad civil.

Para tales efectos, el Programa se compone de: a) los talleres de formación en derecho y justicia, donde los participantes comprenden, analizan y dialogan conceptos y categorías fundamentales sobre derecho, justicia y derechos fundamentales específicos; y b) la competencia de debate y argumentación, que permite a los participantes poner en práctica el estudio, análisis y debate sobre el planteamiento de solución a una controversia hipotética concreta, sustentando lógica y racionalmente —en forma escrita y oral— las posturas que dentro de tal controversia corresponda asumir, frente a otros equipos y ante jurados calificadores, emulando las etapas principales de un proceso judicial donde se discute un caso controvertido de índole jurídica.

Bajo esta dinámica, el Programa también posibilita en cada participante el desarrollo de destrezas y habilidades personales junto a las de trabajo en equipo, con especial énfasis en aquellas capacidades para la exposición, defensa, debate y refutación razonable de argumentos desde una perspectiva de justicia, brindando incluso la oportunidad de experimentar la labor propia de todo profesional del derecho, consistente en la determinación de lo justo —o lo injusto— en los casos concretos.

Por lo demás, la Competencia se rige por —y busca consolidar en sus participantes— los principios de buena fe, equidad, justicia, solidaridad y honorabilidad así como las destrezas de debate y argumentación lógica y racional desde una adecuada óptica jurídica.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- La inscripción y participación en el Programa es totalmente gratuita. La inscripción se realiza a través del correo electrónico de la Competencia: cda.derecho@ucsp.edu.pe, al cual se deben remitir, en formato PDF, los siguientes documentos:
 - a. Carta de presentación emitida por la Institución Educativa de procedencia del equipo. Esta carta avala la participación del (los) equipo(s) en la Competencia. Detalla el nombre completo y año en curso de cada uno de los participantes, así como el nombre del docente coordinador del equipo.
 - b. Formulario o ficha de Inscripción a la Competencia debidamente completado. Este documento adquiere la calidad de declaración jurada con su sola presentación.



Competencia de Debate y Argumentación

Para alumnos de 4º y 5º de secundaria



Universidad Católica
San Pablo

Facultad de Derecho
y Ciencia Política

** El formulario de inscripción y el modelo de carta de presentación pueden descargarse de la página web www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia*

- Pueden participar todos los alumnos que estén cursando el 4º y 5º años de secundaria de los colegios del país, sujetándose a la dinámica y reglas del programa. Cada institución educativa puede avalar la participación de hasta dos (02) equipos en la Competencia, si así lo estima conveniente.
- Cada equipo deberá estar conformado por un máximo de cuatro (04) alumnos y un mínimo de dos (02) alumnos, entre los que debe designarse a una persona de contacto que podrá actuar en representación del equipo. Adicionalmente, cada equipo debe contar con un docente coordinador que ayude al seguimiento del equipo y que sea de la institución educativa de procedencia del equipo.
- Los CUPOS de inscripción son LIMITADOS. La ampliación de los cupos de inscripción queda sujeta a la estimación y posibilidades que la Organización evalúe.

3. FECHAS

Para el adecuado desarrollo del Programa Abogado por un Día - Talleres de Formación y Competencia-, la organización ha previsto las siguientes fechas:

- **Inscripción de equipos participantes:**
Hasta el viernes 25 de septiembre.
- **Talleres de formación en derecho y justicia:**
Sábados: 26 de septiembre, 3, 10 y 17 de octubre.
- **Entrega de Informes Escritos:**
Etapa activa: Hasta el 7 de octubre.
Etapa pasiva: Hasta el 21 de octubre.
- **Rondas orales de la Competencia:**
Rondas generales: Sábados 31 de octubre y 07 de noviembre (modalidad virtual).
Rondas extraordinarias: Sábados 14 y 21 de noviembre (modalidad presencial).

4. CANALES DE PARTICIPACIÓN

La Competencia consta de una fase escrita y una fase oral. La fase escrita se desarrolla de manera íntegramente virtual. Por su parte, la fase oral se desarrolla, tanto en forma virtual como presencial, según las etapas que comprende:

- La primera etapa (rondas generales) se llevará a cabo en modalidad virtual a través de la plataforma virtual que determine la Organización, para lo cual remitirá los enlaces de acceso específicos a cada equipo.
- La segunda etapa, (rondas extraordinarias o eliminatorias), se llevará a cabo en forma presencial en las instalaciones que la Organización disponga para tal fin.

5. SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa es organizado por la Facultad de Derecho de la UCSP, la cual designa al profesor coordinador de la actividad a fin de que actúe como última instancia consultiva y decisoria de cualquier solicitud o controversia que se presente dentro del Programa o en relación a éste.



Competencia de Debate y Argumentación

Para alumnos de 4° y 5° de secundaria



Universidad Católica
San Pablo

Facultad de Derecho
y Ciencia Política

- Los Talleres de formación se ejecutan en beneficio de los equipos inscritos y participantes, en las fechas y bajo los temas específicamente seleccionados por la Organización.
- La Competencia se lleva a cabo en las fechas y horarios que la Organización determine.

A la par, los participantes deben tomar en cuenta que su intervención en la Competencia debe cumplirse en las dos fases generales que la Componen, que son:

- Fase Escrita (virtual)**: Se centra en el estudio, investigación y elaboración de los informes escritos que los participantes desarrollan, atendiendo a las dos posturas que el caso plantea. Esta fase se compone a su vez de dos etapas:
 - Etapas activa: Donde se elabora un informe escrito breve con los principales argumentos defendiendo la posición de la parte accionante (o demandante); y,
 - Etapas pasiva: Donde se elabora un informe escrito breve con los principales argumentos defendiendo la posición de la parte accionada (o demandada).
- Fase Oral (virtual y presencial)**: Se centra en la participación de cada equipo dentro de audiencias orales simuladas en las que cada equipo asume, alternativamente, la defensa de una y otra postura del caso (demandante o demandado). Esta fase oral se subdivide a su vez en dos etapas:
 - Etapas de rondas orales generales (virtual), en la que todos los equipos participan sustentando y defendiendo oralmente las posturas asignadas, frente a otro equipo que asume la postura contraria y ante un jurado calificador en dos audiencias programadas;
 - Etapas de rondas orales extraordinarias o eliminatorias (presencial), en la que participan los ocho (08) mejores equipos de la Competencia -según el puntaje general obtenido considerando rondas orales generales e informes escritos-. A partir de esta etapa (cuartos de final), el tipo de clasificación es eliminatorio, de modo tal que solo clasifican a las siguientes fases (semifinales y final), los mejores equipos de cada audiencia que se ejecute durante esta ronda.

6. CERTIFICACIÓN

- AL PRIMER LUGAR - CAMPEÓN DE LA COMPETENCIA**
Alumnos, docente coordinador y colegio: Diplomas de reconocimiento como campeones de la Competencia, placa de distinción y obsequio a cada integrante del equipo.
- AL SEGUNDO LUGAR - SUBCAMPEÓN DE LA COMPETENCIA**
Alumnos, docente coordinador y colegio: Diplomas de reconocimiento como subcampeones de la competencia, placa de distinción y obsequio a cada integrante del equipo.
- RECONOCIMIENTOS POR PARTICIPACIÓN DESTACADA**
 - Diploma y obsequio al “Mejor Orador” de la competencia.
 - Diplomas de “Menciones honorosas” a oradores destacados durante la Competencia.
 - Reconocimientos al mejor informe escrito de demanda y de defensa.

7. INFORMES E INSCRIPCIONES

Coordinación del Programa “Abogado por un Día” 2026.

- Correo oficial: cda.derecho@ucsp.edu.pe
- Web oficial: www.ucsp.edu.pe/abogadoporundia